

II. Administración Autonómica

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ZAMORA
SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ECONOMÍA

Información pública relativa a la autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de una instalación solar fotovoltaica y su instalación de evacuación, en el término municipal de Valcabado (Zamora). Expte.: RI 22661.

De conformidad con lo establecido en el título IX: Autorizaciones, expropiaciones y servidumbre de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y del Decreto 127/2003, de 30 de octubre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León; el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía, como órgano competente para autorizar el proyecto, somete a información pública su solicitud de autorización administrativa previa y aprobación del proyecto de ejecución de la citada instalación eléctrica cuyas principales características son:

a) Promotor: Producciones Fotovoltaicas Zamoranas, S.L., con domicilio social en la calle Prado Tuerto, 2. 49019 Zamora, provista de CIF B49225691.

b) Ubicación de la instalación:

Planta fotovoltaica:

- Parcela 287 del Polígono 501 del término municipal de Valcabado (Zamora).

Línea subterránea MT de evacuación:

- Parcela 287 del Polígono 501 del término municipal de Valcabado (Zamora).

c) Finalidad de la instalación: Producción de energía eléctrica mediante tecnología solar fotovoltaica.

d) Características principales: El proyecto de Instalación generadora fotovoltaica de conexión a red "VIVALES 6", e instalaciones de evacuación para acceso a la red de distribución, consiste en el diseño, instalación y explotación de una planta solar fotovoltaica de 1,2 MW de potencia instalada y 1,2 MW de vertido, con conexión a red, en el polígono 501 parcela 287 de Valcabado (Zamora), compuesta por un total de 2.880 módulos fotovoltaicos, de 545 Wp cada uno, 6 inversores de 200 kW, un Centro de Transformación de 1,25 MVA; lo que supone una potencia de 1.569,6 kW en paneles y 1,2 MVA en inversores y la línea subterránea de 13,2-20 kV para la evacuación de la energía generada en la planta.

La energía generada en la planta solar y elevada su tensión en el nuevo centro de transformación se llevará, mediante una nueva línea subterránea de media tensión hasta el nuevo centro de seccionamiento a instalar, no objeto del presente proyecto, que realizará el bucle de la línea aérea existente de media tensión Línea 15 - GATO de 13,2 kV, alimentada habitualmente de la subestación STR VALDERREY de I-DE Redes Eléctricas Inteligentes. Este CS estará intercalado en el apoyo existente n.º 153.

e) Presupuesto total (planta + línea de evacuación): 470.909,00 euros.

Lo que se hace público para que los interesados, en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, puedan examinar el

R-202301001



proyecto y presentar mediante escrito por duplicado, ante el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía, las alegaciones y observaciones que se consideren. Así como en la página web de la Junta de Castilla y León, en la sección de correspondiente a Energía y Minería, www.energia.jcyl.es, información pública en materia de energía y minas, en cumplimiento de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zamora, 22 de marzo de 2023.-El Jefe del Servicio Territorial, Jesús Jiménez Collado.

R-202301001

